



**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
EXTENSIÓN BAHÍA DE CARÁQUEZ
Campus “Dr. Héctor Uscocovich Balda”**

FACULTAD DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA MENCION FISICO MATEMATICO

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION FISICO
MATEMATICO**

TEMA:

**DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ACTUAL EN LA EDUCACIÓN QUE EXISTE
EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN
13D11 SAN VICENTE - SUCRE EN EL PERIODO LECTIVO 2016-2017**

AUTOR:

LUIS RICARDO TORRES BRIONES

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. LEONARDO CENTENO MARTÍNEZ MG.

Bahía de Caráquez

Manabí

Ecuador

2017

TESIS DE LICENCIATURA

Sometida a consideración de la Facultad de licenciatura en Física Matemática de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez, como requisito previo para la obtención del título de licenciado en Física Matemática

Aprobado por el Tribunal

Ing. Saed Reascos Pinchao. Mg.

Decano ULEAM Extensión Bahía.

Lic. Leonardo Centeno Martínez. Mg.

Director de Tesis.

Profesor Miembro

Secretaria.

Profesor Miembro.

Profesor Miembro.

CERTIFICACIÓN

En legal uso de mis funciones y atribuciones, en calidad de Director de Tesis.

CERTIFICO:

Que la presente investigación con el tema “**Diagnóstico del Sistema Actual en la Educación que existe en las instituciones públicas del distrito de educación 13d11 San Vicente - Sucre en el periodo lectivo 2016-2017**”, cumple a satisfacción con los requisitos y protocolos establecidos por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y las normas de investigación que ordenan y sugieren la estructura de la misma. Por lo que puede ser presentada para su revisión y defensa.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad y los fines consiguientes.

Bahía de Caráquez, Marzo del 2017

Lic. Leonardo Centeno Martínez Mg.
DOCENTE ULEAM- EXT.BAHÍA
DIRECTOR DE TESIS

AUTOR DE LA INVESTIGACIÓN

El tema de investigación **“Diagnóstico del Sistema Actual en la Educación que existe en las instituciones públicas del distrito de educación 13D11 San Vicente - Sucre en el periodo lectivo 2016-2017”** y las concepciones, opiniones y contenidos generales del presente trabajo de titulación son de exclusividad y responsabilidad del autor, se han reproducido ideas de trabajos autorizados exclusivamente para refrescar la investigación, sin fines especulativos.

Para constancia de la afirmación, se firma en unidad académica y de criterio.

Bahía de Caráquez, Marzo del 2017

Luis Ricardo Torres Briones
C.C. 131480354-3

CONFORMIDAD DEL TRIBUNAL DE GRADO

Previo el cumplimiento de los requisitos de ley, el tribunal de grado otorga la calificación de:

_____	_____
Miembro del tribunal	Calificación
_____	_____
Miembro del tribunal	Calificación
_____	_____
Miembro del tribunal	Calificación

S.E Ana Isabel Zambrano Loor
Secretaria de la Unidad Académica

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, por haberme dado la vida y formación haber llegado hasta este momento tan importante de mi vida, le doy gracias a mi madre Leonor Briones Bermúdez, por ser el pilar más importante demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi padre Ricardo Torres Moncayo, a pesar de tantas adversidades siempre me ha brindado su apoyo. A mi hermana Rudy Torres Briones que a pesar que somos muy distintos siempre ha compartido los buenos y malos momentos, a los docentes de esta prestigiosa universidad los cuales en estos cuatros año me han impartido su conocimiento y saberes.

Se lo dedico a mi enamorada Lilian por entenderme en todo momento, gracias a ella porque fue un apoyo incondicional en mi vida, se lo dedico a mis tíos por parte de mi mamá y papá que siempre me motivaron a seguir estudiando.

Luis Ricardo Torres Briones

AGRADECIMIENTO

Dedico en primer lugar a Dios, él es el que me ha dado fortaleza para continuar terminar este título universitario.

De igual forma, dedico esta tesis a mi madre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, costumbres y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi hermana que siempre ha estado junto a mí y brindándome su apoyo.

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

Al Lcdo. Leonardo Centeno Mg., director de tesis, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma.

A mi enamora Lilian que es una parte muy importante y especial en mi vida con la cual he compartido buenos y malos momentos y a la ayuda que me brindo cuando la necesite.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

Luis Ricardo Torres Briones

RESUMEN

El presente proyecto de investigación está basado en el sistema actual de educación que tienen las unidades educativas públicas del distrito de educación 13D11 San Vicente – Sucre. Sabiendo que no se tiene un antecedente del tema vigente de investigación, siendo este el sistema actual de educación que existe en las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre. Esta investigación está basado en el sistema actual de educación, que se fundamenta en reglamentos y régimen. Así mismo, el ministerio de educación, está encargado de crear políticas para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El capítulo I muestra el marco teórico con sus principales aspectos relacionados con el sistema actual de educación, donde se expone las principales áreas donde se debe fortalecer el trabajo del docente. El capítulo II presenta el trabajo de campo realizado mediante encuesta para 155 estudiantes 15 docentes y 3 rectores que fueron tomadas como muestra en el proyecto para su respectiva aplicación.

El capítulo III muestra la propuesta que ayudará a los docentes a mejorar el sistema vigente de educación capacitando referente al uso de la herramientas pedagógicas, lo cual se determinó en el trabajo de campo, que los docentes no dejan su rutina de clases, para experimentar las nueva reformas educativas que está viviendo el país

Descriptores:

Sistema Actual de Educación

Instituciones Públicas

ÍNDICE GENERAL

<i>Carátula</i>	<i>pág.</i>
.....	<i>I</i>
<i>TESIS DE LICENCIATURA</i>	<i>II</i>
<i>CERTIFICACIÓN</i>	<i>III</i>
<i>AUTOR DE LA INVESTIGACIÓN</i>	<i>IV</i>
<i>CONFORMIDAD DEL TRIBUNAL DE GRADO</i>	<i>V</i>
<i>AGRADECIMIENTO</i>	<i>VII</i>
<i>RESUMEN</i>	<i>VIII</i>
<i>ÍNDICE GENERAL</i>	<i>IX</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>1</i>
<i>CAPITULO I</i>	<i>6</i>
<i>1. MARCO TEÓRICO</i>	<i>6</i>
<i>1.2 Sistema Actual de Educación</i>	<i>6</i>
<i>1.3 Sistema de Educación en las unidades educativas Públicas</i>	<i>7</i>
<i>1.4 Importancia del Sistema de Educación</i>	<i>8</i>
<i>1.5 Importancia de la Capacitación de Docentes</i>	<i>9</i>
<i>1.6 Ley de Educación</i>	<i>10</i>
<i>1.7 Infraestructura Educativa</i>	<i>12</i>
<i>2. Unidades educativas</i>	<i>13</i>
<i>2.1 Instituciones Públicas</i>	<i>15</i>
<i>2.2 Lineamientos Curriculares en las Instituciones Públicas</i>	<i>16</i>
<i>2.4 Importancia de la Pedagogía por partes de los Docentes</i>	<i>18</i>
<i>2.5 Derecho a la Educación</i>	<i>19</i>
<i>2.6 Aplicación de las Tics en la educación</i>	<i>20</i>
<i>2.7 Metodología de Enseñanza en las Instituciones Públicas</i>	<i>21</i>
<i>CAPITULO II</i>	<i>23</i>
<i>3. Análisis e interpretación de los resultados del trabajo de campo</i>	<i>23</i>
<i>3.1 Preguntas para los rectores</i>	<i>24</i>
<i>3.2 Pregunta para docentes</i>	<i>28</i>
<i>3.3 Pregunta para estudiantes</i>	<i>34</i>
<i>CAPITULO III</i>	<i>40</i>

4	<i>Tema de propuesta.....</i>	40
4.1	<i>Justificación.....</i>	40
4.2	<i>Objetivos de la propuesta.....</i>	40
4.3	<i>Objetivo general.....</i>	40
4.4	<i>Objetivos específicos.....</i>	41
4.5	<i>Importancia de la formación.....</i>	41
4.6	<i>Proyección.</i>	42
4.7	<i>Factibilidad.....</i>	42
4.8	<i>Descripción de la propuesta</i>	43
4.9	<i>Operatividad.....</i>	43
5	<i>Descripción de la propuesta</i>	44
	<i>Propuesta.....</i>	44
5.1	<i>Cronograma de actividades.....</i>	45
5.2	<i>Ejes temáticos de la capacitación.....</i>	49
5.3	<i>Costos del proceso de capacitación del taller</i>	50
5.4	<i>Impacto del proyecto.....</i>	51
	<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</i>	52
	<i>Conclusiones</i>	52
	<i>Recomendaciones.....</i>	54
	<i>Referencias Bibliográfica</i>	55
	<i>ANEXOS</i>	58
	<i>ANEXO 1.- Pregunta dirigidas a los rectores.....</i>	58
	<i>ANEXO 2.- Pregunta dirigidas a los docentes.....</i>	60
	<i>ANEXO 3.- Pregunta dirigidas a los estudiantes</i>	63
	<i>ANEXO 4.- Modelos de las encuestas realizadas a rectores, docentes y estudiantes.....</i>	66
	<i>ANEXOS 5._ Registro de asistencias a las unidades educativas públicas</i>	74
	<i>ANEXOS 6._ Permiso otorgado por el distrito 13d11 San Vicente - Sucre</i>	75

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es referente al sistema actual de educación que existe en el distrito 13D11 san Vicente – Sucre. Por lo cual el estudio de los medios de enseñanza permite conocer que instituciones públicas cuentan con un personal de docentes capacitado, el aprendizaje en los docentes se está realizando consecutivamente, se puede evidenciar la actualización de conocimientos en los docentes donde ha existido un cambio exitoso en lo pedagógico, como en lo académico y administrativo.

A través de este gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado se ha evidenciado el cambio revolucionario que ha tenido la enseñanza en los últimos 7 años en los cuales el sistema de educación ha creado instituciones como SNNA. Para poder evaluar el desempeño de los estudiantes y saber si existe un buen nivel académico.

Como antecedentes de la Justificación del proyecto podemos acotar que la Dirección de Mejoramiento Pedagógico tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la educación ecuatoriana desde una visión equitativa e inclusiva en todos sus niveles y modalidades. Para lograr esto, se diseñarán políticas que mejorarán el que hacer docente en todos los niveles y modalidades. Así mismo, esta dirección, está encargada de crear políticas para mejorar el desempeño de los docentes. (Hernández, . 1991.)

Los resultados del Tercer Estudio Regional y Comparativo, aplicado por el Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad de la Educación de la Unesco, evidencian una mejora significativa en el sistema educativo del Ecuador. El Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa hicieron eco de esta información y comunicaron los resultados obtenidos en este

estudio con la presencia de Saadia Sánchez, directora de la Oficina de la Unesco en Ecuador.

En su intervención, Saadia Sánchez congratuló al Ecuador por la mejora en los resultados obtenidos en el Tercer Estudio Regional y Comparativo y resaltó algunos de los avances de las áreas evaluadas (Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales) y se ubica entre los países que más avances tuvieron en educación, si se compara los resultados del Tercer Estudio Regional y Comparativo, con el Segundo Estudio Explicativo y Comparativo , realizado en 2006, donde Ecuador estuvo entre los tres países de la región con peor desempeño educativo.

“En la creación de estándares de aprendizaje, actualización y fortalecimiento curricular en el 2010, se realizó la actualización del currículo. En el 2011 se crearon nuevos estándares de calidad que buscan establecer los logros esperados tanto en estudiantes, docentes, directivos, así como en gestión e infraestructura escolar. En la actualidad, como lo manda la ley, se hizo una revisión de los estándares y del currículo para fortalecer la calidad de la educación.” (Unesco, 2014).

El Problema científico se basa en ¿Cómo saber si las instituciones públicas del distrito de Educación 13D11 San Vicente - Sucre en el periodo lectivo 2016-2017, está utilizando el sistema actual de educación?, y tiene como Objeto saber si el sistema es utilizado por las instituciones públicas del distrito de educación 13d11 San Vicente - Sucre en el periodo lectivo 2016-2017.

Cuyo *Objetivo* es determinar si las instituciones públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre están utilizando el sistema actual de educación, para identificar su aplicación correcta en lo pedagógico, con respecto a la aplicación de la reforma educativa actual.

En el cual el *Campo* es el Sistema Educativo, donde se determina la *Hipótesis*, la investigación en las unidades educativa públicas, en el sistema actual de educación, donde se demostró cuantas instituciones tienen un excelente régimen académico de acuerdo al ministerio de educación.

De esta manera se definen sus *Variables conceptuales* las cuales se derivan en *Variable Independiente* que es Sistema de Educación Actual argumentando que esta se rige por los principios de calidad, cooperación, equidad, libertad de enseñanza, mérito, igualdad de oportunidades, no discriminación, eficiencia en la asignación de recursos públicos. Y la *Variable Dependiente* son las instituciones Públicas de Educación donde se denomina Educación Pública al sistema nacional educativo de cada país.

Las instituciones educativas públicas por lo general, comprenden la planificación, supervisión o ejecución directa de planes de estudio y educación escolarizada de diversos niveles académicos.

Variables Operacionales El sistema actual de la educación se basa en, el artículo 343 de la Constitución de la República del Ecuador dispone:

“El Sistema Nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades, potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura.

“El Sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible, dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El Sistema Nacional de Educación del Ecuador integra una visión intercultural acorde con la diversidad

geográfica, cultural y lingüística del país, el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” (CORREA, 2015)

Sus *Tareas científicas* son las siguientes

- ✓ Analizar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- ✓ Contribuir a los fundamentos teóricos de la investigación
- ✓ Mejorar el sistema actual de educación
- ✓ Elaborar una propuesta.
- ✓ Aplicar la propuesta.

SE APLICARAN LOS METODOS DE INVESTIGACIÓN.

Teórico. Son aquellos que permiten revelar las relaciones esenciales del objeto de investigación, no observables directamente.

Este método lo utilizaremos en esta investigación, para así analizar el proceso de aprendizaje que tendrán los estudiantes al cambiar la metodología de enseñanza, haciéndola más modernas para ellos.

El método *analítico* es un procedimiento mental mediante el cual un todo complejo se descompone en sus diversas partes y cualidades; en sus múltiples relaciones y componentes.

Con el análisis que se realizaran a las instituciones públicas podremos determinar cuantas de ella están utilizando un sistema actual de educación.

La inducción. Es un procedimiento mediante el cual a partir de hechos podemos inducir si se está utilizando un sistema de educación moderno

La *deducción*. Es un procedimiento que a partir de la generalización se realizan las demostraciones o inferencias particulares, deduciremos si todas las instituciones públicas aplican un sistema actual de educación.

Esta investigación es de Campo la investigación de campo permitirá conocer antecedentes de la enseñanza, extrae los datos de la realidad mediante técnicas de recolección de datos como cuestionarios, entrevistas y observación científica con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

En la presente investigación se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos:

Lectura científica.- Como fuente de información bibliográfica para realizar la conceptualización del Marco Teórico.

Instrumento.- Se utilizarán organizadores gráficos, mapas conceptuales, organigramas funcionales y fichas bibliográficas para sintetizar la información.

Encuesta.- Se aplicará a los estudiantes y docentes de las instituciones públicas del distrito de educación 13D11 San Vicente – Sucre.

Instrumento.- Se aplicará una encuesta con preguntas cerradas para valorar la incidencia del sistema actual de educación

Entrevistas.- Permitirá conseguir información obtenida de los estudiantes y docentes referente a la nueva reforma de educación actual.

Instrumento.- Cuestionario estructurado de preguntas cerradas.

Las instituciones educativas tienen una población de un total de 20360 estudiantes de los cuales se ara la investigación.se tomara como muestra alrededor de 250 estudiantes que se encuentra en Bachillerato de cada una de las instituciones mostrada en el cronograma de trabajo.

Las instituciones educativas cuenta con una *población* total de 20360 estudiantes de los cuales se ara la investigación.se tomara como muestra alrededor de 250 estudiantes que se encuentra en Bachillerato de cada una de las instituciones mostrada en el cronograma de trabajo.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO.

1.2 Sistema Actual de Educación.

La actual experiencia de todos los países de mundo, señalan que la educación es la estrategia más efectiva para lograr la equidad, el desarrollo humano, la afirmación de las identidades y la justicia social. Así mismo aparece como el motor fundamental para lograr el crecimiento económico y la competitividad en los nuevos mercados globalizados. A nivel de las personas y las familias, es uno de los mejores canales para romper las desigualdades, salir de la pobreza y desarrollar la movilidad social.

Por todas estas razones, tanto para los gobiernos, como para los individuos la educación es una de las inversiones con más altos niveles de retorno. Sin embargo, todo esto se logra si todos los niños y niñas ingresan y culminan en una unidad educativa de calidad. Lo contrario, si los niños no van a la escuela y si ésta no brinda una educación de calidad, se agudizan las condiciones de pobreza de los individuos y de los países.

“A pesar de los grandes logros y esfuerzos que el Ecuador ha realizado en las últimas décadas y años, la situación de la educación básica de diez años es inaceptable, por lo que cualquier estrategia exige resolver varios problemas centrales que se creían superados. Mas, este esfuerzo no puede ser sólo del gobierno, sino de todo el país. De la misma manera no puede ser agenda de un gobierno, sino de varios, por lo que se debe constituir en política de estado”. (MAYORGA, 2011)

El sistema educativo del Ecuador está reglamentado por el ministerio de educación, la cual lo ha dividido en particular, fiscal, fisco misional y

municipal, actualmente el estado ecuatoriano ha dado mucha prioridad a la educación teniendo un excelente cambio en lo académico e institucional por tal motivos se ha creado distritos en cada zona del país dividiéndolos por circuito que son los que manejan las instituciones fiscales, obteniendo con éxito una régimen académico adecuado para el país

1.3 Sistema de Educación en las unidades educativas Públicas.

Se denomina educación pública al sistema nacional educativo de cada país, que está gestionado por la administración pública y sostenida con los impuestos. siendo preeminente la realización de los niveles que la norma jurídica considere obligatorios, consistiendo por lo general en la educación primaria, no obstante, ello no excluye a niveles preescolares o superiores que no se consideren obligatorios.

“El objetivo de la educación y el Buen Vivir interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, permite el desarrollo de las potencialidades humanas, como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.” (Educación, 2016)

La normativa educativa vigente determina que el estado, a través de la autoridad competente (en este caso, el ministerio de educación) detenta la rectoría del sistema nacional de educación, y formulará la política nacional de educación.

De esta manera, se superan años de confusión y ambigüedad en la asignación de responsabilidades dentro del proceso educativo, con el consecuente descuido que sufrió el sistema nacional de educación.

Esto no quiere decir que el estado es la único marco legal educativo entidad autorizada para ofrecer el servicio educativo; solo significa que el estado “regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema” (ECUADOR C. D., 20, pág. 108)

Las instituciones públicas son las unidades educativas que son administrados a través del estado, estas se basan su enseñanza en la malla curricular y lineamientos que son creados por el ministerio de educación, estas instituciones tienen como prioridad abarcar una parte de la población que tienen bajos recursos económicos con el fin de formar estudiantes con un buen nivel académico y competitivos en la sociedad que vivimos.

1.4 Importancia del Sistema de Educación

Las instituciones educativas, son organizaciones, esto quiere decir, que es un conjunto de personas que tienen un objetivo en común, en el caso de escuelas es la educación, esto se logra asignando responsabilidades y funciones a los integrantes de la organización, se especifica la división de trabajo, se delimita la autoridad y responsabilidad, se coordinan distintas normas para alcanzar los objetivos y se coordinan las relaciones interpersonales. Logrando todos estos puntos se puede lograr la satisfacción plena de los usuarios. (Rivera, 2013)

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. (ECUADOR C. D., 2008, pág. 16)

El artículo 26 de la constitución de la republica exige “desarrollar la educación como derechos de la personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable de estado” y que estas constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de igualdad e inclusión social condición indispensable para el buen vivir (LLINGWORTH, 2011, pág. 1)

Es muy importante que las instituciones públicas se encuentren utilizando un régimen académico moderno y actualizado, cada persona que se encuentra a cargo de cada institución debe darle prioridad a cambio que se está viviendo día a día en esta sociedad

1.5 Importancia de la Capacitación de Docentes

La capacitación y actualización son técnicas necesarias de aplicar en los docente, con la finalidad de moldear a su capital humano, motivarlo, desarrollar su desempeño individual satisfactoriamente y lograr con ello mejorar la calidad de enseñanza.

La educación actual, requiere de docentes capaces de afrontar la tarea educativa con capacidad de reflexión sobre sus propias prácticas y realidad, que le permitan teorizar y tener conciencia de los supuestos subyacentes, los fundamentos teóricos y huellas que marcan su quehacer en el aula. Ser verdaderos profesionales del saber científico, que logran en el estudiante un desarrollo integral que le permita insertarse exitosamente en el contexto en el que se encuentra. Esto no es neutral, sino que está matizado por la historia, política, sociedad y posturas ideológicas y pedagógicas que lo enmarcan y de aquí la importancia de una buena formación y permanente actualización. (Paredes, 2016).

La capacitación de los docente es lo primordial que se debe de realizar, de esta manera tenemos docentes capacitados, los cuales empezaran a implementar la nueva metodología de enseñanza y a utilizar un nuevo modelo de pedagogía a la hora de enseñar sus teorías en clases.

1.6 Ley de Educación

El artículo 114° dentro de la carrera docente pública, los profesionales de la educación podrán ejercer la titularidad de las siguientes funciones:

- a) Docentes
- b) Docentes consejeros estudiantiles
- c) Docentes mentores
- d) Vicerrectores y subdirectores
- e) Inspectores y subinspectores;
- f) asesores educativos
- g) Auditores educativos;
- h) Rectores y directores.

Para optar por la función de docentes mentores, inspectores, subinspectores o subdirectores se requiere acreditar al menos los requisitos de la categoría e. para ser asesores educativos, auditores educativos, vicerrectores, rectores o directores, se requiere acreditar al menos los requisitos determinados para la categoría d escalonaría. El acceso a las funciones descritas, definidas por el reglamento a la ley, será por concurso público de méritos y oposición.”. (Barrezueta, 2015)

Todo lo docentes debemos estar capacitados para ejercer la función de inspectores docentes, asesores educativo en el área de estudio que le corresponde a cada uno de ellos, así mismo para ellos poder acceder a un puesto mayor como rectores de cada institución se deberá someterse a las evaluaciones de mérito y oposición que se están ejerciendo actualmente con este gobierno.

EN LAS MODALIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Art. 24.- Modalidad presencial. La educación presencial se rige por el cumplimiento de normas de asistencia regular al establecimiento educativo. Se somete a la normativa educativa sobre parámetros de edad, secuencia y continuidad de niveles, grados y cursos.

Art. 25.- Modalidad semipresencial. Es la que no exige a los estudiantes asistir diariamente al establecimiento educativo. Requiere de un trabajo estudiantil independiente, a través de uno o más medios de comunicación, además de asistencia periódica a clases. La modalidad semipresencial se ofrece solamente a personas de quince años de edad o más.

Art. 26.- Modalidad a distancia. Es la que propone un proceso autónomo de aprendizaje de los estudiantes para el cumplimiento del currículo nacional, sin la asistencia presencial a clases y con el apoyo de un tutor o guía, y con instrumentos pedagógicos de apoyo, a través de cualquier medio de comunicación.

La modalidad a distancia se oferta para personas mayores de edad y, únicamente en aquellos Circuitos donde no existiere cobertura pública presencial o semipresencial, para estudiantes de quince años de edad en adelante.

Dentro del artículo 24, 25, 26 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural se explican las diferentes modalidades de estudios que se pueden realizar en nuestro país todas estas modalidades debe cumplir con los mismos estándares y exigencia académica de la educación presencial.

Para la promoción de un grado o curso al siguiente, y para la obtención de certificados y títulos, los estudiantes que se educan mediante cualquiera de las modalidades deben certificar haber adquirido los aprendizajes mínimos requeridos del grado o curso en un examen nacional estandarizado, según la normativa que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

1.7 Infraestructura Educativa.

El programa de nueva infraestructura educativa tiene como objetivo dotar a las instituciones educativas públicas, de infraestructura, equipamiento y mobiliario para incrementar el acceso de la población en edad escolar que está fuera del sistema educativo y mejorar la calidad de la infraestructura actual existente para reducir los riesgos de los estudiantes que se encuentran en el sistema educativo público.

Se han establecido estándares que definen las condiciones de infraestructura que deben cumplir progresivamente todas las instituciones educativas para alcanzar niveles óptimos de calidad.

La infraestructura educativa establece una tipología (tamaños de las instituciones educativas), de acuerdo al reordenamiento de la oferta educativa.

Este programa se ejecutará entre el 2012 y 2017 en todo el territorio ecuatoriano, es decir en las 9 zonas administrativas definidas por Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y el nuevo modelo de gestión educativa.

El propósito del programa es ampliar y mejorar la oferta de infraestructura escolar, para niños, niñas y adolescentes en edad escolar. A finales de 2017 se habrá reducido al 5% el número de personas que no asisten a establecimientos de educación formal.

La infraestructura, que se está viendo, actualmente en el país ha tenido un cambio de 100%, porque el gobierno del Economista Rafael Correa ha implementado las nuevas unidades educativa del Milenio que son instituciones donde se encuentra un alto nivel tecnológico, y docente capacitados para utilizar la nuevas herramientas pedagógicas q se implementaran en cada clase.

2. Unidades educativas Públicas

Las unidades educativas del milenio son parte integral de la política gubernamental para mejorar la calidad de la educación pública. Cada UEM se construye para garantizar, el acceso de la población escolar de las zonas rurales permanentemente excluidas de los servicios educativos. El proyecto de la UEM reduce el déficit de infraestructura educativa a través de un modelo de infraestructura integral.

De acuerdo a la malla curricular, incorpora recursos pedagógicos adecuados, tiene aulas con ambientes temáticos, equipamiento moderno y tecnología de punta tanto en bibliotecas, laboratorios y centros de prácticas técnicas, deportivas y culturales.

Las UEM tienden a convertirse en centros de participación comunitaria, que promueven el desarrollo de cada localidad, por lo que, durante su proceso de implementación podrá integrarse la participación de socios gestores, académicos, que contribuirán a la sostenibilidad territorial de la propuesta educativa integral que lidera. (Educacion, 2013)

Todas las instituciones públicas deberán ser administradas por el gobierno central, y administradas por cada zona correspondiente a su provincia o cantón la misma que estarán a mando de cada distrito, circuito que exista. Estas tendrán la obligación de pasar cada requerimiento que necesiten al distrito de su localidad

2.1 Instituciones Públicas.

Educación pública al sistema nacional educativo de cada país, que está gestionado por la administración pública y sostenida con los impuestos. por lo general, comprende la planificación, supervisión o ejecución directa de planes de estudio y educación escolarizada de diversos niveles académicos siendo preeminente la realización de los niveles que la norma jurídica considere obligatorios, consistiendo por lo general en la educación primaria, no obstante, ello no excluye a niveles preescolares o superiores que no se consideren obligatorios.

El objetivo de la educación pública es la accesibilidad de toda la población a la educación, y generar niveles de instrucción deseables para la obtención de una ventaja competitiva.

Regularmente la educación pública queda a cargo del gobierno, quien llega a proporcionar la planta física y docente, y hasta materiales didácticos, para la realización de los estudios y por tal motivo generalmente existen entidades de la administración pública, relacionados con el sistema educativo tales como los departamentos o ministerios de educación. Estos están encargados de organizar y controlar los servicios educativos de cada país

La educación pública tiene como objetivo principal abarcar a la mayor población de ecuatorianos con el fin de alcanzar y tener una educación de calidad, basándose su malla curricular y estructura, la educación pública ha mejorado en todos sus aspectos tanto en la bases de conocimiento como infraestructura.

2.2 Lineamientos Curriculares en las Instituciones Públicas.

Los lineamientos curriculares describen los aprendizajes esenciales que los estudiantes deben alcanzar en cada asignatura del tronco común al terminar el primer año de bachillerato. Incluyen secciones de enfoque de la asignatura, objetivo del área, macro destrezas, objetivo del año, conocimientos esenciales e indicadores de evaluación.

Sobre la base de los lineamientos curriculares, las instituciones educativas y sus docentes podrán elegir los programas de estudio y los recursos didácticos que garanticen su cumplimiento, y realizar una planificación adecuada a las necesidades de sus estudiantes. (educacion, 2016)

Los lineamientos curriculares son referentes que describen, apoyan y orientan los aprendizajes indispensables que los estudiantes deben alcanzar en cada asignatura del tronco común desarrollado por el Ministerio de Educación de Ecuador. Junto al aporte de las instituciones educativas y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación; sirven para elegir los programas de estudio y los recursos didácticos.

Garantizan una educación de calidad, incluyen secciones de enfoque e importancia de la asignatura, objetivos del área y del curso, macro destrezas, conocimientos esenciales, indicadores de evaluación y bibliografía. (BGU, 2016)

Los lineamientos curriculares forman la parte fundamental para el aprendizaje de los estudiantes, los cuales hacen referencia al tronco común desarrollado por ministerio de educación, estas están formadas por programas de estudios que garantizan una educación de excelencia en el país

2.3 Importancia de planificaciones escolar

En primer lugar, la planificación debe elaborarse en el marco de lo especificado en los lineamientos curriculares para cada asignatura. Además, se deben considerar las especificidades propias de la localidad y, sobre todo, de los estudiantes, es decir, sus necesidades educativas, sus conocimientos previos y sus intereses

En este sentido, es necesario resaltar que las propuestas curriculares del ministerio de educación son pisos comunes desde los cuales partir y no techos que limitan hasta dónde se puede llegar. Por lo tanto, si los estudiantes que entran a 1º curso de bachillerato ya han logrado algunos de los aprendizajes propuestos en los lineamientos curriculares, los colegios deberán realizar planificaciones que les permitan profundizar sus conocimientos.

“En el marco de los lineamientos curriculares y las necesidades particulares de los estudiantes, se deben elaborar planificaciones específicas, para lo que se deberían definir, como mínimo, los siguientes elementos:

- Objetivos específicos de aprendizaje para el período cuya planificación fue realizada.
- Actividades de evaluación diagnóstica para determinar el nivel de aprendizaje de los estudiantes en relación con los objetivos específicos de aprendizaje.
- Actividades o experiencias de aprendizaje diseñadas para ayudar a los estudiantes a cumplir los objetivos específicos de aprendizaje (junto con las actividades se debe considerar la metodología y los recursos didácticos).

- Indicadores esenciales de evaluación y actividades de evaluación que permitan determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje”. (educacion, 2016)

Los objetivos principales en los que esa basado a la planificación curriculares, son los establecido por el ministerio de educación y son lo que no indica que nivel de enseñanza ha adquirido cada uno de los estudiante a partir de 1ero de bachillerato hasta 3ero de bachillerato, esta enseñanza se realizaran a través de actividades o indicadores esenciales para la educación.

2.4 Importancia de la Pedagogía por partes de los Docentes.

La pedagogía es una herramienta de ayuda a través de la cual un profesional puede ayudar a un estudiantes a estudiar mejor a través de técnicas de estudio más eficaces o revisando ciertos hábitos

La pedagogía es especialmente útil y básica en la educación porque cada estudiante es único e irrepetible, es decir, tiene unas cualidades concretas y unos talentos. Por ello, a través de las herramientas pedagógicas es posible alimentar la autoestima del estudiante gracias a una educación personalizada que atiende a las necesidades concretas del estudiante.

La pedagogía reflexiona sobre la educación, un área fundamental de la vida de un ser humano y de una sociedad porque el conocimiento abre puertas no sólo en el terreno profesional sino también, en la vida personal de cara a una correcta toma de decisiones o al establecimiento de relaciones personales sanas.

“Una herramienta pedagógica es un medio que sirve para lograr el fin de conseguir un objetivo concreto en el marco de la educación. Por ello, el pedagogo es quien

encuentra las herramientas concretas atendiendo al caso particular y al modo de ser del alumno”. (pedagogía, 2016)

La pedagogía por parte de los docente juega un papel muy importante, si esta no se sabe utilizar o aplicar no se podrá tener un buen resultado en lo enseñado, lo pedagogos indican que la pedagogía es un área fundamental para el ser humano, esta abres todas la puertas no solo en lo profesional sino también en la vida personal.

2.5 Derecho a la Educación

La constitución política del ecuador, establece la responsabilidad del estado para definir y ejecutar políticas que permitan a todas las personas hacer realidad su derecho irrenunciable a la educación; que el derecho a la educación de todo niño, niña, adolescente y adulto/a, sin discriminación alguna, se encuentra consagrado, entre otros, en el art. 28 de la convención sobre los derechos del niño, ratificado por el ecuador en 1990, y en los artículos 37 y 38 del código de la niñez y adolescencia del ecuador; que el estado ecuatoriano reconoce a los extranjeros el derecho de asilo mediante el art. 29 de la constitución política de la república, y ha ratificado la convención de 1951, sobre el estatuto de los refugiados que en su art. 22 dispone el derecho de los/as refugiados/as y solicitantes de la condición de refugio de recibir el mismo trato que los nacionales en lo que respecta a la enseñanza elemental, y el trato más favorable posible y en ningún caso menos favorable, que el concedido en las mismas circunstancias a los extranjeros en general, respecto al acceso a los estudios, reconocimiento de certificados de estudios, diplomas y títulos universitarios expedidos en el extranjero, exención de derechos y concesión de becas. (MARIENELA, 2009)

Todos los ecuatoriano tenemos derecho a la educación, por esto se han implementado en la ley de educación este se lo debe realizar sin ninguna discriminación de ningún tipo.

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”. Albert (1879-1955) *Científico alemán nacionalizado estadounidense*

2.6 Aplicación de las Tics en la educación.

Se consideran que las tecnologías son utilizadas como un medio de aprendizaje cuando es una herramienta al servicio de la formación a distancia, no presencial y del autoaprendizaje o son ejercicios de repetición, cursos en línea a través de internet, de videoconferencia, cederoms, programas de simulación o de ejercicios, etc.

Este procedimiento se enmarca dentro de la enseñanza tradicional como complemento o enriquecimiento de los contenidos presentados.

Pero donde las nuevas tecnologías encuentran su verdadero sitio en la enseñanza es como apoyo al aprendizaje. Las tecnologías así entendidas se hayan pedagógicamente integradas en el proceso de aprendizaje, tienen su sitio en el aula, responden a unas necesidades de formación más proactivas y son empleadas de forma cotidiana.

La integración pedagógica de las tecnologías difiere de la formación en las tecnologías y se enmarca en una perspectiva de formación continua y de evolución personal y profesional como un “saber aprender”. (DOMINICA, 2008)

En el mundo globalizado que se vive hoy, es necesario cada vez más el uso de herramientas que faciliten y agilicen el intercambio de información. Sin embargo,

todavía hay un rezago muy importante en la “alfabetización” de gran número de personas en los medios digitales.

En la actualidad el estado ecuatoriano se ha preocupado mucho en el sistema educativo, por eso ha implementado la capacitación al docente, para que puedan manejar de una manera más eficiente el uso de las herramientas pedagógicas que están empezando a ver en las unidades del milenio.

2.7 Metodología de Enseñanza en las Instituciones Públicas.

Metodologías educativas utilizadas habitualmente. Son las que utilizamos de forma mayoritaria en la formación (primaria, eso, bachiller, universidad,...); estas son las más conocidas y habituales:

- ✚ **Clases magistrales.** la teoría de toda la vida; basta con una tiza y una pizarra, aunque también se utilizan presentaciones por ordenador, videos y la pizarra electrónica (última tecnología disponible, muy eficaz por cierto).
- ✚ **Clases prácticas.** La mayoría de las veces es una clase teórica; pero en lugar de transmitir conceptos abstractos se resuelve un problema; es decir, desde el punto de vista metodológico es idéntica a las clases magistrales.
- ✚ **Clases de Laboratorio.** Se suelen utilizar en materias más técnicas y los alumnos manejan dispositivos donde se comprueba la validez de las teorías. Desde el punto de vista metodológico requiere la adquisición de determinadas habilidades prácticas.
- ✚ **Tutorías.** Se suelen utilizar las tutorías denominadas reactivas (el profesor responde a una demanda de información del alumno); es un instrumento muy potente, pero desgraciadamente poco y mal utilizado.

- ✚ **Evaluación.** Se suele utilizar la modalidad de evaluación sumativa (la utilizada para evaluar los conocimientos adquiridos) y obtener una calificación.
- ✚ **Planificación.** Se suele hacer al inicio del curso, básicamente son guías donde el alumno puede conocer con antelación los objetivos de la asignatura, el programa, el método de evaluación, la carga docente, actividades, condiciones,
- ✚ **Trabajos individuales y en grupo** de tipo caja negra. Son trabajos que el profesor define el tema y alcance; los alumnos lo hacen por su cuenta y una vez finalizado se le presenta al profesor. (EDUCATIVA, 2014)

Todas las metodologías de enseñanza que se aplican en las unidades educativas públicas tienen como fin obtener un mayor aprendizaje por parte de los estudiantes, está lográndose a través de las diferentes herramientas pedagógicas como son clases teóricas, prácticas, tutorías evaluaciones, trabajo individuales o en grupo.

CAPITULO II

3. Análisis e interpretación de los resultados del trabajo de campo.

El presente trabajo se realizó en las Unidades Educativa Públicas que se encuentran en cada circuito 13D11C01_02 del distrito 13D11 San Vicente – Sucre.

El objetivo principal del trabajo fue identificar si todas las unidades educativas públicas se encuentran utilizando el sistema actual de educación, en lo pedagógico, con respecto a la aplicación de la reforma educativa actual.

La población para la presente investigación la constituye los estudiantes, docentes, de las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre.

Se realizara muestreo de 173 encuesta, el cual se trabaja con el 62% de la población.

- ❖ 155 Estudiantes.
- ❖ 15 Docentes
- ❖ 3 Rectores

3.1 Preguntas para los rectores

1) ¿Cómo considera usted a las nuevas Reformas Educativas que han tenido las Instituciones Educativas con el fin de mejorar la calidad institucional?

El la pregunta #1 dirigida a las autoridades de cada institución pública, un 66,67% ha calificado que la nuevas reformas educativas han sido mejor de lo esperado, un 33,33% ha calificado a la reformas educativas como mucho mejor de lo esperado y que servirá para perfeccionar la calidad institucional.

(Ver Anexos 1 – Pregunta # 1)

En estas preguntas se evidencia un alto porcentaje positivo, que califican a las reformas educativas actuales que han ayudado a mejorar la calidad institucional de cada unidad educativa pública del distrito 13D11 San Vicente – Sucre.

2) ¿Cómo considera usted la aplicabilidad de las Leyes Educativas que rigen en nuestro país?

Analizando la pregunta #2 formulada, cómo califica usted la aplicabilidad de las leyes educativas que rigen en nuestro país, observando la tabla según las encuestas realizadas logramos decir que un 33,33% expresa que las leyes son peor de lo esperado, un 33,33% de las personas encuestadas creen que son mejor de lo esperado y un 33,33% de las personas encuestadas creen que son mucho mejor de lo esperado.

(Ver Anexos 1 – Pregunta # 2)

En esta pregunta se puede analizar que en las unidades educativas públicas, existen diferentes valoraciones a la aplicabilidad de la leyes educativas que se rigen en

nuestro país por lo que se podría indicar que existe una equidad entre positiva, y a la vez negativa en las unidades educativas del Distrito 13D11 San Vicente – Sucre.

3) ¿Cómo Institución Educativa pública como considera la aplicabilidad de normas, parámetros establecidos por el Ministerio de Educación y la capacitación docente?

El la pregunta #3 logramos determinar un 66,67% ha calificado que la aplicabilidad de normar y paramentos establecidos por el ministerio de educación han sido mejor de lo esperado un 33,33%, y el restante califican que la capacitación de los docentes es mucho mejor de lo esperado, lo cual ayudara a mejorar su conocimiento pedagógico.

(Ver Anexos 1 – Pregunta # 3)

En esta pregunta analizamos que las unidades educativas públicas califican que las normas y capacitación docente del ministerio de educación son mejores de lo esperado.

4) ¿Cree usted que la gestión administrativa del Distrito 13D11 cuando existe un requerimiento etiquetado como URGENTE es de forma?

Revisando la pregunta #4 logramos determinar un 66,67% ha calificado que la gestión administrativa del Distrito 13D11 San Vicente – Sucre, cuando existe un requerimiento etiquetado como URGENTE ha sido mejor de lo esperado un 33,33% califican que la gestión administrativa del Distrito 13D11 San Vicente – Sucre es mucho mejor de lo esperado lo cual ayuda a mejorar la calidad académica, como institución pública.

(Ver Anexos 1 – Pregunta # 4)

En la pregunta podemos observar que existe una respuesta positiva por parte del Distrito San Vicente – Sucre el cual tiene una gestión administrativa mejor de lo que se esperaba.

5) ¿Cómo considera usted la aplicabilidad de las Propuestas Innovadoras, Proyectos Educativos, Proyectos de Investigación, entre otros; dentro de la Malla Curricular?

Revisando pregunta #5 que se realizó a los rectores de las unidades educativas públicas donde se califica el uso de propuestas innovadoras que se encuentra dentro de la malla curricular, el 33.33% de los rectores afirmaron que la aplicabilidad de propuestas innovadoras son igual de lo esperado y no existe un gran cambio, el 33,33% afirma que las propuestas innovadoras que se aplican dentro de la malla curricular son mejor de lo esperado, y un 33,33% de las personas encuestadas creen que son mucho mejor de lo esperado que servirán para perfeccionar el aprendizaje de estudiante.

(Ver anexo 1 – pregunta # 5)

Se analizó en esta pregunta que un porcentaje elevado de rectores del sector público deliberan que las propuestas innovadoras, proyectos educativos, proyectos de investigación, entre otros; dentro de la malla curricular son mejor de lo esperado.

6) ¿Cómo considera usted que la Malla Curricular aprobada por el Consejo Académico del Distrito 13D11 San Vicente Sucre y su aplicación por parte de los docentes?

Considerando la pregunta #6 los rectores de la unidad educativa pública califican que la malla curricular aprobada por el consejo académico y la aplicación que le dan sus docentes en un 66,67% es mejor de lo esperado y da un buen resultado al

momento de enseñar un contenido en clase, y el 33,33% restante indica que la malla curricular al ser aplicada por lo docente tendrá un desempeño mucho mejor de lo esperado y que será un éxito en el futuro.

(Ver anexo 1 – pregunta # 6)

En esta pregunta existe un elevado porcentaje en la calificación dada por los rectores a la malla curricular y a la aplicación entregada por lo mismo docente, en el cual se espera tener un buen régimen académico el cual mejorara la educación pública.

7) ¿Cree usted que los textos escolares autorizados y certificados por el Gobierno para los estudiantes en cuanto están acordes a los requerimientos de la Educación en la actualidad es?

Considerando la pregunta #7 la calificación otorgada por los rectores de la unidades educativas públicas fue un 66,67% donde indica que los texto escolares certificados por el gobierno nacional son mucho mejor de lo esperado y que ayudan de una manera eficiente al proceso enseñanza aprendizaje, el 33,33% señalan que los texto escolares son mejor de lo esperado que servirá para mantener una educación con un excelente nivel académico.

(Ver anexo 1 – pregunta # 7)

En esta pregunta logramos determinar que el 100% de los entrevistados afirman que los textos escolares autorizados y certificados por el Gobierno para los estudiantes están acordes para una educación moderna y actual como se está proporcionando en el país.

3.2 Pregunta para docentes

1. ¿Cómo determina usted el modelo curricular vigente “Constructivista” con el que han trabajado en la actualidad la mayoría de Instituciones Educativas?

Considerando la pregunta # 1 los docentes de las unidades educativas públicas califican que el modelo curricular vigente “Constructivista” con el que han trabajado en la actualidad la mayoría de Instituciones Educativas, un 47% indican que es igual de lo esperado y que no sucedió mucho cambio y proporciona un buen resultado al momento de enseñar un contenido en clase, el 27% señala que el modelo curricular vigente al ser aplicado por el docente tendrá un desempeño mucho mejor de lo esperado, el cual será un éxito en el futuro un 13% indican que es mucho mejor de lo esperado, y un 13% peor de lo esperado que no se siente de acuerdo al nuevo modelo constructivista.

(Ver anexo 2 – pregunta # 1)

En esta pregunta existe un elevado porcentaje en la calificación proporcionada por los docentes con respecto al modelo curricular vigente “Constructivista” con el que han trabajado en la actualidad la mayoría de Instituciones Educativas, en el cual se espera tener un buen régimen académico, mejorando la educación pública.

2. ¿Cómo considera usted la capacitación por parte del gobierno Nacional sobre el Diseño Curricular vigente?

En la pregunta #2 dirigida hacia los docentes de cada institución pública un 60% ha calificado que la capacitación por parte del gobierno Nacional ha sido mejor de lo esperado, un 20% indica que la capacitación por parte del gobierno Nacional es mejor de lo que se esperaba, que ofrecerá mejorar la capacidad de manejar los

diseño curriculares dado por el ministerio de educación y un 20% indica que la capacitación por parte del gobierno Nacional es peor de lo que se esperaba

(Ver Anexos 2 – Pregunta # 2)

En estas preguntas distinguimos un alto porcentaje positivo que califican a la capacitación por parte del gobierno Nacional como una ayuda que mejora la calidad institucional de cada unidad educativa pública del distrito 13D11 San Vicente – Sucre.

3. ¿Cómo considera usted la formación de las comisiones para medir el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato?

Analizando la pregunta #3 que nos consulta como calificamos la formación de comisiones para medir el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato donde un 47% de docentes afirman que las comisiones para medir el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato son mejor de lo esperado, el 27% indica que es igual de lo esperado, un 7% mencionan que las comisiones de trabajo dentro de los colegios son peor de lo esperado, un 7% mencionan que las comisiones de trabajo dentro de los colegios son mucho peor de lo esperado y un 13% de docentes afirman que las comisiones para medir el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato son mucho mejor de lo esperado

(Ver anexo 2 - pregunta # 3)

Se puede analizar en esta pregunta que un porcentaje elevado de docentes del sector público califica que la formación de comisiones de las unidades educativas públicas es mejor de lo esperado.

4. ¿Cómo considera usted el trabajo de las comisiones dentro del colegio para preparar a los estudiantes para el ingreso a la Educación Superior?

En la encuesta realizada para los docentes de las unidades educativas públicas, en la pregunta #4 expresa que en las unidades educativas públicas se realizan comisiones de trabajo para preparar a los estudiantes de tercero de bachillerato donde un 46% de docentes afirman que las comisiones dentro de los colegios son mejor de lo esperado, el 27% indica que es igual de lo esperado, un 7% menciona que las comisiones de trabajo dentro de los colegios son peor de lo esperado y el 20% indica que es igual de lo esperado

(Ver anexo 2 - pregunta # 4)

Se puede analizar en esta pregunta que un porcentaje elevado de docentes del sector público califica que el nivel de comisiones dentro de las unidades educativas es mejor de lo esperado.

5. ¿Cree usted que el nivel de preparación de los estudiantes de 3ero de bachillerato para la evaluación de ingreso a la Educación Superior es de forma?

En la pregunta #5 elaborada para los docentes de las unidades educativas públicas, se puede observar que el 47% afirma que el nivel de preparación de los estudiantes en bachillerato para la evaluación de ingreso a la educación superior es mejor de lo esperado, el 40%, le da una importancia, al nivel de preparación en bachillerato es igual de lo esperado para ingresar a la educación superior, el 7% indica que el nivel de conocimiento adquirido en bachillerato es peor de lo esperado por lo cual no será considerable la ayuda para el ingreso a la educación superior y el 7% indica

que el nivel de conocimiento adquirido en bachillerato es mucho mejor de lo esperado

(Ver anexo 2 – pregunta # 5)

En el trabajo de campo realizado a los docentes de las unidades educativas públicas, se puede observar que en su mayoría afirman un elevado nivel de preparación de los estudiantes de bachillerato, y consideran que es útiles para el examen previo a su ingreso a la educación superior.

6. ¿Cómo considera usted las nuevas reformas educativas?

Examinando la pregunta #6 logramos determinar un 47% ha calificado que los las nuevas reformas educativas han sido mucho mejor de lo esperado, un 33% califican que las nuevas reformas educativas son igual de lo esperado y que no ha existido muchos cambios un 13% indican que son peor de lo esperado, desamparando la exigencia de los docentes y un 7% califican que las nuevas reformas educativas son mucho mejor de lo esperado

(Ver Anexos 2– Pregunta # 6)

En esta pregunta analizamos que los docentes califican que las nuevas reformas educativas del ministerio de educación son mucho mejor de lo esperado.

7. ¿Cómo considera usted el cambio del Sistema de Educación en los últimos 5 años?

Investigando los resultados de la pregunta #7, se puede determinar que el 60% ha indicado que el sistema de educación actual comparado con el de hace 5 años ha obtenido un cambio mejor de lo esperado, el 20% considera que este proceso se debe mantener porque se va a realizar un cambio en la educación mucho mejor de

lo esperado, y un 20% considera que el proceso de educación ha sido peor de lo esperado.

(Ver anexo2- pregunta # 7)

Por lo que las unidades educativas públicas poseen un sistema actual de educación, esto mejorara de forma significativa el proceso de enseñanza aprendizaje, en las instituciones públicas de la ciudad.

8. ¿Cómo considera usted la gestión del Ministerio de Educación en los formatos y lineamientos curriculares?

El la pregunta # 8 logramos determinar que un 40% ha calificado que los formatos y lineamientos curriculares por el ministerio de educación han sido mejor de lo esperado, un 27% califican que lineamientos curriculares son igual de lo esperado considerando que no ha existido cambio, un 13% indican que son peor de lo esperado, por lo cual no ayudaran a mejorar la educación por la facilidad que se le brindara al estudiante y un 20% califican que lineamientos curriculares son mucho mejor de lo esperado.

(Ver Anexos 2– Pregunta # 8)

En esta pregunta analizamos que los docentes califican, los formatos y lineamientos curriculares del ministerio de educación siendo de categoría mejor de lo esperado.

9. ¿Cómo considera usted la aplicación de una educación basada en calidad y desarrollo de actividades pedagógicas?

Revisando pregunta # 9 que se realizó a los docentes donde se califica la aplicación de una educación basada en calidad y desarrollo de actividades pedagógicas, el 47% de los docente afirmaron que usan todas la actividades pedagógicas siendo estas mejor de lo esperado, el 33% indican que la aplicación de la actividades

pedagógicas son igual de lo esperado, que no ha existido un gran cambio, el 7% afirma que la actividades son peor de lo esperado y el 13% afirma que la actividades son mucho mejor de lo esperado

(Ver anexo 2– pregunta # 9)

Se puede analizar en esta pregunta que un porcentaje elevado de docentes del sector público aplican una educación basada en calidad y desarrollo de actividades pedagógicas para el proceso de aprendizaje.

10. ¿Considera usted la gestión administrativa del colegio en el momento de invertir en recursos tecnológicos y didácticos?

Revisando la pregunta #10 conseguimos determinar que un 47% ha calificado que la gestión administrativa del colegio en el momento de invertir en recursos tecnológicos y didácticos es igual de lo esperado, un 33% consideran que la gestión administrativa del colegio es mejor de lo esperado, un 13% indican que no se administra como debería ser, por lo cual es peor de lo esperado y 7% indican que son mucho mejor de lo esperado.

(Ver Anexos 2 – Pregunta # 10)

En la pregunta obtenemos una respuesta general por parte los docentes, el cual tiene una gestión administrativa igual de lo esperado, sabiendo que en un futuro mejorara.

3.3 Pregunta para estudiantes

1. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de sus estudios de bachillerato?

Examinando los datos obtenidos en el trabajo de campo se logró comprobar que el 46% de los encuestados han afirmado que la satisfacción de estudio ha sido mejor de lo esperado, el 37% afirma que su nivel de estudio ha sido igual de lo esperado y opina que es aceptable, y el 3% de los estudiante no se encuentran satisfecho con el nivel de educación que se está ejerciendo por lo cual afirman que es mucho peor de los esperado y un 14% que son mucho mejor de lo esperado.

(Ver Anexo 3 – Pregunta # 1)

Por lo que se considera que el nivel de satisfacción en las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre, ha sido respectivamente mejor de lo esperado, es decir que el trabajo realizado por los docentes hacia lo estudiantes está siendo aceptable en todas sus jornadas diarias laborales.

2. ¿Considera que los contenidos de las diferentes asignaturas impartidas por sus docentes es de forma?

En la encuesta que se realizó a los estudiantes de las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre, se logró comprobar que el 46% de los estudiantes califican que los contenidos impartidos por los docentes son mejor de lo esperado, el 36% opina que los contenidos de diferentes asignaturas son igual de lo esperado y no han cumplido un cambio, finalmente el 5% sugieren que cada contenido impartido en las asignaturas son peor de lo esperado y un 12% que son mucho mejor de lo esperado.

(Ver anexo 3 – pregunta # 2)

Los resultados demuestran que un alto porcentaje de los estudiantes, califican que los contenidos de las diferentes asignaturas impartidas por sus docentes son mejor

de lo esperado, pero un 1% del total de la encuesta afirma que los contenidos son mucho peor de lo esperado, o que no están al alcance de los docentes.

3. ¿Cree usted que los niveles académicos que presentan sus docentes en cuanto a la impartición de clases y dominio de conocimientos es de forma?

En la pregunta #3 que se realizó a las estudiantes referente a como califican el nivel académico que presentan sus docente en cuanto a la impartición de clases y dominio de conocimiento en sus jornadas diarias de trabajo, el 37 % de los estudiantes afirmaron que los docentes tiene un nivel académico mejor de lo esperado, el 36% indican que el dominio de conocimiento al momento de impartir contenidos es igual de lo esperado, el 5% afirma que los docentes tienen un nivel académico peor de lo esperado, al tratar de entender en cada clase un 2% indican que mucho peor de lo esperado y un 20% que mucho mejor de lo esperado.

Ver anexo 3 – pregunta # 3)

Se puede analizar en esta pregunta que un porcentaje elevado de estudiantes del sector público califica que el nivel académico de los docentes y su nivel de conocimiento al impartir su clase es mejor de lo esperado.

4. ¿Cómo considera usted los conocimientos adquiridos en el bachillerato.

Cree usted que serán útiles para el examen previo su ingreso a la Educación Superior?

En la pregunta # 4 elaborada para los estudiantes de las unidades educativas públicas, se puede determinar que el 45% afirma que el nivel de conocimiento adquiridos en bachillerato serán útiles para el examen previo a su ingreso a la educación superior son mejor de lo esperado, el 30%, le da una importancia al conocimiento adquirido en bachillerato es igual de lo esperado, para ingresar a la

educación superior , 8 % le da una importancia indicando que el nivel de conocimiento adquirido en bachillerato es peor de lo esperado y que no será de considerable ayuda para el ingreso a la educación superior un 2% que es mucho peor de lo esperado y un 15% que es mucho mejor de lo esperado.

(Ver anexo 3 – pregunta # 4)

En el trabajo de campo realizado a los estudiantes de las unidades educativas públicas, se puede establecer que en su mayoría le importancia elevada al nivel de conocimiento adquirido en bachillerato, y se indica que serán útiles para los examen previos su ingreso a la educación superior.

5. ¿Cómo considera usted el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics) por parte de sus docentes dentro del aula?

Analizando la pregunta # 5 que se elaboró a los estudiantes donde se califica el uso de las tecnologías que emplean los docentes en sus jornadas diarias de trabajo, el 47% de los estudiantes afirmaron que aprovechan la tecnología que tienen las unidades educativas públicas es igual de lo esperado, el 22% afirma que el internet se ha convertido en una herramienta pedagógica para el aprendizaje indicando que es mejor de lo esperado , el 12% afirma que el uso de las tics son mucho mejor de esperado para la educación, un 14% que es peor de lo esperado y un 5% mucho peor de lo esperado.

(Ver anexo 3– pregunta # 5)

Se analiza en esta pregunta que un porcentaje elevado de estudiantes del sector público usan las tics, las más usadas para la educación son páginas web como edmodo, o programas que ayuda al proceso de aprendizaje como son el geogebra, entre otros.

6. ¿Cree usted que el Sistema de Educación actual comparado con el de hace 5 años atrás es de forma?

Investigando los resultados de la pregunta # 6, se puede determinar que el 40% han indicado que el sistema de educación actual comparado con el de hace 5 años ha tenido un cambio mejor de lo esperado, el 32% considera que este proceso se debe mantener porque se va a realizar un cambio en la educación siendo su resultado mucho mejor de lo esperado, y el 18% afirma que la educación durante esos 5 años ha tenido un cambio igual de lo esperado, y un 10% considera que el proceso de educación ha sido peor de lo esperado.

(Ver anexo3- pregunta # 6)

Por lo que las unidades educativas deben de tener un sistema actual de educación siendo mejor de lo esperado, esto mejorara de forma significativa el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las unidades educativas del distrito 13D11 San Vicente - Sucre.

7. ¿Cómo considera usted las Becas Educativas que brinda la Institución Educativa a los estudiantes del tercero de bachillerato?

En la encuesta realizada para los estudiantes de la unidades educativas públicas, en la pregunta # 7 enuncia que en la instituciones educativa públicas se brindan becas a los estudiantes de tercero de bachillerato donde un 36% estudiante afirman que la becas son mucho mejor de lo esperado, el 30% indica que es lo mejor de lo esperado, y un 5% señalan que la becas son peor de lo esperado, el 4% que son mucho peor de lo esperado, y un 25% que es igual de lo esperado.

(Ver anexo 3 - pregunta # 7)

Se analiza en esta pregunta que un porcentaje elevado de estudiantes del sector público califica que el nivel de becas en las unidades educativas es mejor de lo esperado.

8. ¿Cómo considera usted la aplicación de asignaturas optativas dentro de su horario de clases?

Analizando la pregunta # 8, los estudiantes han afirmado en un 46 % que la materias optativas son igual de lo esperado dentro de su horario normal de clases, un 37% lo considera mejor de lo esperado, por lo que tienen toda la disposición para recibir la materias optativas que presenten las unidades educativas públicas a las cual pertenecen, y un 7% indica como peor de lo esperado recibir las materias optativas un 7% que son mucho mejor de lo esperado y un 3% que mucho peor de lo esperado.

(Ver anexo 3 – pregunta # 8)

Como conclusiones finales, una cantidad de estudiantes han aceptado que no tienen ningún inconveniente en recibir materias optativas dentro de su horario de clases son mejor de lo esperado, a diferencia de un 10% que consideran que esta materia es peor de lo esperado.

9. ¿Cómo considera usted los cambios en la Educación de Bachillerato (BUG) (BGI) que el Gobierno Nacional ha realizado?

En la encuesta realizada para los estudiantes de la unidades educativas públicas, en la pregunta # 9 nos indica que los cambios realizado en la educación de bachillerato un 35% de estudiantes afirman que el cambio realizado en bachillerato es mejor de lo esperado, el 26% indica que el cambio realizado a la educación de bachillerato es igual a lo esperado, y un 8 % menciona que el cambio de la

educación superior es peor de lo esperado un 6% son mucho peor de lo esperado y un 25% que son mucho mejor de lo esperado.

(Ver anexo 3- pregunta # 9)

Se puede analizar en esta pregunta que un porcentaje elevado de estudiantes del sector público califica que el nivel de cambio realizado por el gobierno nacional a la educación superior es mejor de lo esperado.

CAPITULO III

4 Tema de propuesta.

Desarrollar un plan de capacitación docente en el cual se apliquen estrategias y nuevas herramientas pedagógicas tics que implementa el sistema actual de educación del Ecuador.

4.1 Justificación

En las unidades educativas públicas se requiere de procesos de capacitación continua, para ellos se debe establecer un plan donde se incluya a todo el personal docente que pertenecen al distrito 13D11 San Vicente – Sucre, al presentar este trabajo de capacitación, los docentes puedan asistir en un horario que no interrumpa su jornada laboral hasta las aulas de la extensión de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Bahía de Caráquez.

Se Aplica para fines pertinentes los lineamientos de capacitación del ministerio de educación, en la actualidad se vive en la era de la información donde todo se maneja a través de la tics, y las populares nubes de información, por lo cual es fundamental que la información fluya sin problemas hacia los docentes, para ellos está dirigido esta capacitación en el dominio y manejo de las tics.

4.2 Objetivos de la propuesta

4.3 Objetivo general

Desarrollo y aplicación de herramientas pedagógicas para la formación de los docentes de las unidades educativas públicas de distrito 13D11 San Vicente – Sucre en metodologías y manejos de las tics.

4.4 Objetivos específicos

- ✓ Establecer un esquema de entrenamiento con ponentes expertos que trabajan en la capacitación de los docentes de las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre.
- ✓ Determinar las principales herramientas pedagógicas que se expondrán en la propuesta para los docentes de las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre.
- ✓ Elaborar un cronograma de capacitación con las herramientas de trabajo para los docentes de las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre.

4.5 Importancia de la formación

El proceso de capacitación es un elemento fundamental en todas las unidades educativas públicas del país, por ende cada una planifica dentro de su cronograma de actividades, por lo menos recibir un modelo pedagógico y didáctico por año que mejore sus expectativas dentro de su jornada laboral, es importante tener un personal capacitado, porque es uno de los puntos de mayor importancia para la institución.

En la actualidad, las TIC representan una generación de modelos pedagógicos, esquemas sociales y servicios que nos hacen necesariamente aplicar en los procesos de aprendizaje y los procesos de enseñanza. Y es en ese contexto, que nos preguntamos:

- ❖ ¿Qué deben aprender y cómo deberían aprender los docentes?
- ❖ ¿Cómo diseñar e implementar la formación del docente en el contexto de la sociedad de la información, del conocimiento y de las tecnologías?

Nos referimos por tanto a aquellos conocimientos que la formación considera básicos para aprender a enseñar, y también a cómo se presenta, se comunica y se construye ese mismo conocimiento.

4.6 Proyección.

Situación Actual

El Ministro de Educación el Lcdo. Freddy Peñafiel Larrea con ayuda del presidente de la república del Ecuador el Econ. Rafael Correa Delgado se ha empeñado en la modernización de todas sus unidades educativas públicas, para eso se ha construido una serie de edificios con toda la tecnologías a su haber, llamadas la unidades del Milenio, se cuenta con personal docente que no está capacitado al 100%, los mismo que aún no dominan correctamente el uso de las nuevas herramientas pedagógicas

Situación Deseada.

Las herramientas pedagógicas proporcionadas a los docentes por parte del ministerio de educación ofrecen una gran ayuda, haciendo que mejore el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, y obteniendo resultados con éxito.

4.7 Factibilidad

La presente capacitación cuenta con aspectos importante como es la factibilidad, ya que a través de ella se puede proponer esta alternativa de mejoramiento del docentes, a través de la unidades educativas públicas, el dominio de la herramientas pedagógicas organizara de mejor manera la preparación de clases diaria, establecida por cada uno de los docentes de todas las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre , hay que acordarse que para este proceso se debe socializar entre los docentes que laboran en todas las unidades educativas públicas,

para el proceso de capacitación los docentes podrán asistir de forma frecuente a la propuesta organizada por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí extensión Bahía de Caráquez.

El presente taller es una propuesta a las necesidades que se presentan las unidades educativas públicas a corto plazo, por esto la Universidad se ve involucrada de una u otra manera en la vinculación. Los docentes con amplia experiencia pueden ser parte del equipo de instructores que darán los principales temas de cómo utilizar de las herramientas pedagógicas para el personal docentes de las unidades educativas públicas.

4.8 Descripción de la propuesta

4.9 Operatividad

Con las herramientas pedagógicas, los docentes pueden personalizar los documentos enviados a sus estudiantes tales como: trabajos de cuestionarios a través de drive, exámenes virtuales en línea, tareas enviadas a través de edmodo entre otros documentos más. Todo integrado en el uso de las herramientas pedagógicas brindadas por el estado, con el que podrá configurar las tareas de los estudiantes tanto de ingreso como de salida de su institución.

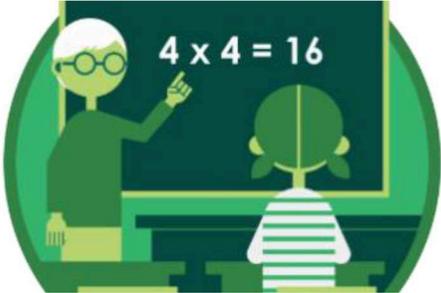
Otra ventaja importante de manejar correctamente las herramientas pedagógicas es la personalización y seguridad de los datos enviados por los estudiantes en documentos o notas enviadas a ellos. Por ello, la utilización de las herramientas pedagógicas es de suma importancia para los docentes siendo de esta manera más eficiente, más inteligente y más responsable en el momento de enviar o recibir una tarea o documento que haya sido emitido por el docente o el estudiante.

5 Descripción de la propuesta

Propuesta	
Actividad	Capacitar a los docentes en el uso de las herramientas pedagógicas tics.
Objetivo	Aplicar las principales herramientas pedagógicas para la capacitación de los docentes de la unidades educativas pública de distrito 13D11 San Vicente – Sucre.
Metodología	Exposición abierta utilizando las herramientas pedagógicas tics por parte de los expertos en cada temática según itinerario.
Responsable	Departamento de Investigación de la ULEAM extensión Bahía de Caráquez
Beneficiarios	Los beneficiarios directos son los docentes del distrito 13D11 San Vicente – Sucre.
Recursos	Personal capacitado para la enseñanza de la utilización y manejo de las herramientas pedagógicas tics. Materiales a utilizar: Laboratorio de Informática de la ULEAM extensión Bahía de Caráquez, internet, proyectores, computadoras , pizarrones digitales
Método	El método que se realizó para el proceso de enseñanza y manejo de la herramientas es practico por es la mejor manera de poder aprender a usar la misma

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

5.1 Cronograma de actividades.

Día # 1	Nombre del taller	Fecha / hora
<p>Inscripciones</p> <p>Taller 1.</p> <p>Taller 2.</p> <p>Taller 3.</p>	<p>Presentación de la capacitación y datos generales del taller por 4 días</p> <p>La importancia de las TIC en las unidades educativas públicas. Por Lcdo. Oscar Cedeño</p> <p>Evolución del modelo enseñanza aprendizaje, Lic. Estrella Ferrin. Mg</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p>Aplicación de la herramienta pedagógica. Lcdo. Víctor Alcívar. Mg</p>	<p>08:00 – 10:00</p> <p>10:30 – 13.00</p> <p>14:30 – 16:30</p> <p>16:30 - 18:00</p>

Día # 2	Nombre del taller Herramientas pedagógicas tics para el proceso de capacitación de los docentes de la unidades educativas pública del distrito 13D11 San Vicente – Sucre	Fecha / hora
Taller 4.	Programas informáticos utilizados en las unidades educativas públicas. Lic. Eduardo Caicedo. Mg 	09:00 – 12:00
Taller 5.	Los sistemas de registros que mantienen los programas informáticos. Ing. Daniel Zambrano. Mg	14:00 – 16:00
Trabajo Practico	Realizar en el paquete de office un informe digital de manejo de la herramienta pedagógicas tics.	17:00 – 19:00

Día # 3	Nombre del taller Herramientas pedagógicas tics para el proceso de capacitación de los docentes de la unidades educativas pública del distrito 13D11 San Vicente – Sucre	Fecha / hora
Taller 6.	Incrementar la colaboración entre usuarios para la creación, modificación y creación de documentos virtuales para que compartan conocimiento entre ellos. Ing. Víctor Alcívar.	09:00 – 12:00
Taller 7.	 <p>Utilización de herramientas informáticas para la captura y extracción de documentos virtuales Ing. Daniel Zambrano. Mg</p>	17:00 – 19:00
Taller # 8	Seguridad: Acceso a la información y los documentos de manera segura y estructurada. Lic. Estrella Ferrin.	19:00 – 20:00

Día # 4	Nombre de la taller	Fecha / hora
<p>Taller # 9</p> <p>Taller # 10</p>	<p>Herramientas pedagógicas tics para el proceso de capacitación de los docentes de la unidades educativas pública del distrito 13D11 San Vicente – Sucre</p> <p>Acceso a los datos y documentos dentro de las páginas correspondientes a las unidades educativas públicas. Ing. Erika Lino. Mg</p> <p>Procesos según para la integración de documentación al sistema de educación pública. Lcda. María Patiño Mg.</p> 	<p>09:00 – 10:00</p> <p>10:00 – 12:00</p>
<p>Clausura y entrega de certificados</p>	<p>Se realiza una ceremonia de finalización del curso de 4 fines de semana realizado por el departamento de investigación de la ULEAM</p>	<p>20:00 – 22:00</p>

5.2 Ejes temáticos de la capacitación

Los ejes temáticos sobre los cuales se efectuará la capacitación es la siguiente:

- ✚ Qué importancia brindan los docentes a las herramientas pedagógicas tics.
- ✚ Deberes y derechos de los docentes en el uso de la tics.
- ✚ Pérdida de documentos (notas, asistencias, reportes).
- ✚ Accesibilidad: acceso a la información de los documentos de manera segura y estructurada.
- ✚ Acceso a los datos y documentos dentro del sistema institucional de educación y plataformas del gobierno nacional del Ecuador.
- ✚ Control de notas en los documentos enviado por los estudiantes, revisiones de tareas enviadas a la casa.
- ✚ Colaboración entre docentes para la creación, modificación de las planificaciones semanales, mensuales y semestrales de clases según su área de estudio.

Con estos temas pertinentes, el taller para 4 fines de semana tendrá los ejes principales para cubrir la demanda de formación para el personal docente asistentes de las unidades educativas públicas que se encuentran el Distrito 13D11 San Vicente – Sucre, estos temas darán las principales ventajas competitivas ante las exigencias del sistema actual de educación.

5.3 Costos del proceso de capacitación del taller

Costo de capacitación			
N°	Detalle	Costo Unitario	Costo Total
1	10 talleres para cuatro días de conferencias	300	3000
2	40 certificados	2	80
3	Alquiler de equipos audio visuales	500	500
4	Gastos de movilización	300	300
5	Imprevistos	200	200
	Total de Gastos del taller		\$4.080,00

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

5.4 Impacto del proyecto

El plan de capacitación tiene una proyección de cuatro días que serán impartidos durante los días sábados en el centro de cómputo de la Universidad Laica Eloy de Manabí, extensión Bahía de Caráquez, para esto se establece un horario completo por jornada de labores, más las horas de trabajo autónomo para completar un programa de 40 horas en un mes, 20 horas presenciales y las otras 20 horas como trabajo de la práctica de cada docente, esto es fundamental para mejorar el uso de las herramientas pedagógicas de las unidades educativas públicas del Distrito 13D11 San Vicente – Sucre.

El personal docente que labora en una unidad educativa pública debe estar en constantes capacitaciones, para tener así un excelente dominio de las herramientas pedagógicas TICs, y estar totalmente capacitado cuando exista cambio en la reforma educativa del Ecuador.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- ❖ En el Diagnóstico del sistema actual de educación que existe en las unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente – Sucre, se concluyó que en esta investigación la importancia de conocer dominio de la herramientas pedagógica, el personal docente debe siempre estar capacitado, para ver reflejado en el buen desempeño que tienen los estudiantes al momento de cumplir con las trabajo encomendado.
- ❖ En la actualidad la docentes encuestado de unidades educativas pública del distrito 13D11 San Vicente – Sucre determinan que las reformas educativas son más fuerte por lo cual cada vez se vuelven más exigentes con la calidad académica que se brinda a todos los estudiantes, es por ello la necesidad de tener un personal bien capacitado, para cumplir tanto objetivos personales como objetivos académicos que necesitan los estudiantes.
- ❖ Los rectores de las unidades educativas públicas concluyeron que la gestión administrativa del Distrito 13D11 cuando existe un requerimiento etiquetado como URGENTE es mejor de lo esperado que se encuentran agradecidos con la creación de los distritos y circuitos que implementado la zonal 4 correspondiente de Manabí
- ❖ Los docente y capacitadores no tienen ningún tipo de inconveniente en realizar una capacitación a los docente cada vez que existas un cambio en la manera de utilizar la herramientas pedagógicas tics, lo cual servirá para el proceso de enseñanza aprendizaje del mismo, que esta propuestas de

mantener actualizado los conocimientos en bases a las herramientas pedagógicas tendrá éxito.

Recomendaciones.

- ❖ Se recomienda que las unidades educativas públicas mantengan en constante actualización de conocimiento en base a metodologías del proceso enseñanza – aprendizaje las cuales ayudaran a tener docentes capacitados siempre que estén saliendo las nuevas plataformas de implemente el ministerio de educación.
- ❖ Se debe incentivar a que Universidades de la ciudad de bahía de Caráquez brinde capacitación a un bajo costo a los docentes del distrito 13D11 San Vicente – Sucre las misma que servirán para actualizar los conocimiento de los docente y tener una educación de calidad para nuestro estudiantes que son el fututo del país.
- ❖ Se recomienda que el distrito 13d11 San Vicente – Sucre enseñe a utilizar lo recurso pedagógicos y didácticos que se está implementando el gobierno nacional del Ecuador en las unidades educativas públicas los cuales ayudaran a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ❖ Se recomienda planificar con tiempo la capacitaciones, y realizar la gestión correspondiente con los docentes y universidades de la ciudad para poder realizar los fin de semanas que es donde el personal docente se encuentra fuera de su horario de trabajo y será mucho más práctico para su realización.

Referencias Bibliográfica

- ✚ Barrezueta, H. D. (18 de AGOSTO de 2015). *LEY DE EDUCACION ECUADOR* . Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-LOEI.pdf>
- ✚ BGU. (18 de junio de 2016). *Lineamientos Curriculares para Bachillerato General Unificado Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/51494-lineamientos-curriculares-para-bachillerato-general-unificado-ministerio-de-educaci%C3%B3n>
- ✚ BGU, A. d. (2016). *MINISTERI DE EDUCACION*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/aplicacion-del-bgu/>
- ✚ CORREA, E. R. (martes de agosto de 2015). */Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-LOEI*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-LOEI.pdf>
- ✚ DOMINICA, E. (2008 de septiembre de 2008). <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/uso-de-las-tic-en-educacin/>. *Uso de las TIC en educación, 1-3*. Obtenido de <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/uso-de-las-tic-en-educacin/>
- ✚ ECUADOR, A. N. (25 de AGOSTO de 2015). *Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI*. Recuperado el 2016 de SEPTIEMBRE de 21 , de <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley-educacion-intercultural-texto-ley.html>
- ✚ ECUADOR, C. D. (2008 de OCTUBRE de 20). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Recuperado el 21 de SEPTIEMBRE de 2016, de http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf
- ✚ ECUADOR, C. D. (20 de OCTUBRE de 2008). *(Constitución Política de la República del Ecuador, Art. 28)*. Obtenido de *(Constitución Política de la República del Ecuador, Art. 28)*: <http://educacion.gob.ec/gratuidad-de-la-educacion-publica/>
- ✚ educacion. (23 de noviembre de 2016). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/aplicacion-del-bgu/>

- ✚ EDUCACION, A. L. (2016 de 11 de 23). LEY NUMERO 26.206. Obtenido de http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- ✚ Educacion, M. d. (2013). *educacion.gob.ec*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/proyecto-emergente-de-unidades-educativas-del-milenio-y-establecimientos-replica/>
- ✚ Educación, M. d. (2016). *relaciones del buen Vivir . ministerio de educacion .* Obtenido de <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
- ✚ EDUCATIVA, I. (14 de FEBRERO de 2014). Obtenido de <https://innovacioneducativa.wordpress.com/2007/10/08/metodologias-educativas/>
- ✚ Hernández, R. y. (. 1991.). *Metodología de la investigación*. Ed. Mc Graw Hill Interamericana, México.
- ✚ LLINGWORTH, G. V. (5 de JULIO de 2011). *educacion.gob.ec*. Obtenido de *educacion.gob.ec*: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/ACUERDO-242-11.pdf>
- ✚ MARIENELA. (14 de JULIO de 2009). Obtenido de <http://marianela789.blogspot.com/2009/07/reglamento-de-acceso-al-sistema.html>
- ✚ MAYORGA, D. M. (JUNIO de 2011). <http://dspace.ups.edu.ec>. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec>: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4725/1/UPS-QT02226.pdf>
- ✚ Paredes, J. C. (23 de NOVIEMBRE de 2016). *academia de educacion .* Obtenido de https://www.academia.edu/6569248/La_importancia_de_la_capacitacion_en_el_docente?auto=download
- ✚ *pedagogia*. (23 de noviembre de 2016). Obtenido de <http://www.importancia.org/pedagogia.php>
- ✚ Rivera, R. E. (21 de septiembre de 2013). *Blogger/Relaciones Públicas y Publicidad UAD*. Obtenido de http://relacionespublicasoad.blogspot.com/2013/09/importancia-de-las-relaciones-publicas_21.html
- ✚ UNESCO. (NOVIEMBRE de 2011). <http://unesdoc.unesco.org/>. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/>: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>

✚ Unesco. (04 de DICIEMBRE de 2014). <http://educacion.gob.ec/>. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/ecuador-mejoro-su-sistema-educativo-en-los-ultimos-7-anos/>

ANEXOS

ANEXO 1.- Pregunta dirigidas a los rectores

Cuadros con porcentajes del resultado del trabajo de campo

Pregunta # 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
IGUAL DE LO ESPERADO	0	0%
MEJOR DE LO ESPERADO	2	6667%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	1	3333%
IGUAL DE LO ESPERADO	0	0%
MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO		0%
IGUAL DE LO ESPERADO	0	0%
MEJOR DE LO ESPERADO	2	6667%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO		0%
IGUAL DE LO ESPERADO	0	0%
MEJOR DE LO ESPERADO	2	6667%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
IGUAL DE LO ESPERADO	1	3333%
MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta #6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
IGUAL DE LO ESPERADO	0	0%
MEJOR DE LO ESPERADO	2	6667%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
IGUAL DE LO ESPERADO	0	0%
MEJOR DE LO ESPERADO	1	3333%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	2	6667%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

ANEXO 2.- Pregunta dirigidas a los docentes

Cuadros con porcentajes del resultado del trabajo de campo

Pregunta # 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	2	13%
IGUAL DE LO ESPERADO	7	47%
MEJOR DE LO ESPERADO	4	27%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	2	13%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	3	20%
IGUAL DE LO ESPERADO	3	20%
MEJOR DE LO ESPERADO	9	60%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	0	0%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	1	7%
PEOR DE LO ESPERADO	1	7%
IGUAL DE LO ESPERADO	4	27%
MEJOR DE LO ESPERADO	7	47%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	2	13%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	1	7%
IGUAL DE LO ESPERADO	4	27%
MEJOR DE LO ESPERADO	7	46%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	3	20%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	1	7%
IGUAL DE LO ESPERADO	6	40%
MEJOR DE LO ESPERADO	7	47%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	1	7%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	2	13%
IGUAL DE LO ESPERADO	5	33%
MEJOR DE LO ESPERADO	1	7%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	7	47%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	3	20%
IGUAL DE LO ESPERADO	0	0%
MEJOR DE LO ESPERADO	9	60%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	3	20%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	2	13%
IGUAL DE LO ESPERADO	4	27%
MEJOR DE LO ESPERADO	6	40%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	3	20%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
 Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	1	7%
IGUAL DE LO ESPERADO	5	33%
MEJOR DE LO ESPERADO	7	47%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	2	13%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
 Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	0	0%
PEOR DE LO ESPERADO	2	13%
IGUAL DE LO ESPERADO	7	47%
MEJOR DE LO ESPERADO	5	33%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	1	7%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
 Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

ANEXO 3.- Pregunta dirigidas a los estudiantes

Pregunta # 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	3	2%
PEOR DE LO ESPERADO	1	1%
IGUAL DE LO ESPERADO	58	37%
MEJOR DE LO ESPERADO	72	46%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	21	14%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre

Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	2	1%
PEOR DE LO ESPERADO	7	5%
IGUAL DE LO ESPERADO	56	36%
MEJOR DE LO ESPERADO	71	46%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	19	12%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre

Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	3	2%
PEOR DE LO ESPERADO	7	5%
IGUAL DE LO ESPERADO	56	36%
MEJOR DE LO ESPERADO	58	37%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	31	20%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre

Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	3	2%
PEOR DE LO ESPERADO	13	8%
IGUAL DE LO ESPERADO	46	30%
MEJOR DE LO ESPERADO	69	45%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	24	15%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
 Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	7	5%
PEOR DE LO ESPERADO	22	14%
IGUAL DE LO ESPERADO	74	47%
MEJOR DE LO ESPERADO	34	22%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	18	12%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
 Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	6	4%
PEOR DE LO ESPERADO	10	6%
IGUAL DE LO ESPERADO	28	18%
MEJOR DE LO ESPERADO	62	40%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	49	32%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
 Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	6	4%
PEOR DE LO ESPERADO	8	5%
IGUAL DE LO ESPERADO	39	25%
MEJOR DE LO ESPERADO	46	30%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	56	36%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	4	3%
PEOR DE LO ESPERADO	11	7%
IGUAL DE LO ESPERADO	71	46%
MEJOR DE LO ESPERADO	57	37%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	12	8%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

Pregunta # 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO PEOR DE LO ESPERADO	9	6%
PEOR DE LO ESPERADO	13	8%
IGUAL DE LO ESPERADO	40	26%
MEJOR DE LO ESPERADO	54	35%
MUCHO MEJOR DE LO ESPERADO	39	25%

Fuente: unidades educativas públicas del distrito 13D11 San Vicente –Sucre
Elaborado por: Luis Ricardo Torres Briones

ANEXO 4.- Modelos de las encuestas realizadas a rectores, docentes y estudiantes.

ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS RECTORES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS:

1) ¿Cómo califica usted las nuevas Reformas Educativas que han tenido las Instituciones de educación pública con el fin de mejorar la calidad institucional?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

2.- ¿Cómo califica usted la aplicabilidad de las Leyes Educativas que rigen en nuestro país?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

3.- ¿Cómo Institución Educativa pública como califica la aplicabilidad de normas, parámetros establecidos por el Ministerio de Educación y la capacitación docente?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

4.- ¿Cómo califica usted la gestión administrativa del Distrito 13D11 cuando existe un requerimiento etiquetado como URGENTE?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

5.- ¿Cómo califica usted la aplicabilidad de las Propuestas Innovadoras, Proyectos Educativos, Proyectos de Investigación, entre otros; dentro de la Malla Curricular?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

6.- ¿Cómo califica usted la Malla Curricular aprobada por el Consejo Académico del Distrito 13D11 San Vicente Sucre y su aplicación por parte de los docentes?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

7.- ¿Cómo califica usted los textos escolares autorizados y certificados por el Gobierno para los estudiantes en cuanto a si están acordes a los requerimientos de la Educación en la actualidad?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES:

1.- ¿Cuál es el nivel de satisfacción de sus estudios de bachillerato?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementarios (Artísticos)					

2.- ¿Cómo califica los contenidos de las diferentes asignaturas impartidas por sus docentes?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

3.- ¿Cómo califica el nivel académico de sus docentes que presentan sus docentes en cuanto a la impartición de clases y dominio de conocimientos?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

4.- ¿Cómo califica usted los conocimientos adquiridos en el bachillerato, Cree que serán útiles para el examen previo su ingreso a la Educación Superior?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

5.- ¿Cómo califica usted el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) por parte de sus docentes dentro del aula?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

6.- ¿Cómo califica usted el Sistema de Educación actual comparado con el de hace 5 años atrás?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

7.- ¿Cómo califica usted Las Becas Educativas que brinda la Institución de educación pública a los estudiantes del tercero de bachillerato?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

8.- ¿Cómo califica usted la aplicación de asignaturas optativas dentro de su horario de clases?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

9.- ¿Cómo califica usted los cambios en la Educación de Bachillerato (BUG) (BGI) que el Gobierno Nacional ha realizado?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS DOCENTES DE MATEMATICAS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES:

1.- ¿Cómo califica usted que el modelo curricular vigente “Constructivista” con el que han trabajado en la actualidad la mayoría de Instituciones Educativas?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

2.- ¿Cómo califica usted la capacitación por parte del gobierno Nacional sobre el Diseño Curricular vigente?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

3.- ¿Cómo califica usted la formación de las comisiones para medir el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

4.- ¿Cómo califica usted el trabajo de las comisiones dentro del colegio para preparar a los estudiantes para el ingreso a la Educación Superior?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

5.- ¿Cómo califica usted el nivel de preparación de los estudiantes de 3ero de bachillerato para la evaluación de ingreso a la Educación Superior?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

6.- ¿Cómo califica usted las nuevas reformas educativas?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

7.- ¿Cómo califica usted el cambio del Sistema de Educación en los últimos 5 años?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

8.- ¿Cómo califica usted la gestión del Ministerio de Educación en los formatos y lineamientos curriculares	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

9- ¿Cómo califica usted la aplicación de una educación basada en calidad y desarrollo de actividades pedagógicas?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

10.- ¿Cómo califica usted la gestión administrativa del colegio en el momento de invertir en recursos tecnológicos y didácticos?	Mucho peor de los esperado	Peor de lo esperado	Igual de lo esperado	Mejor de lo esperado	Mucho mejor de lo esperado
Ciencias					
Técnico					
Complementario (Artístico)					

ANEXOS 5._ Registro de asistencias a las unidades educativas públicas



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
EXTENSIÓN BAHÍA DE CARÁQUEZ
SUCRE 1016.E01



CAMPUS UNIVERSITARIO "DR. HÉCTOR USCOCOVICH BALDA"
 Creada por Resolución del CONUEP el 11 Octubre de 1995

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre: Luis Ricardo Torres Briones

Especialidad: Física - Matemático

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE VISITA	FIRMA DEL ESTUDIANTE A CARGO DE LA INVESTIGACIÓN	FIRMA DEL TUTOR DE TESIS	FIRMA DEL RECTOR (A) ENCARGADO
UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	13/12/2016			 Arévalo Licou Miriam Rossana
UNIDAD EDUCATIVA FANNY DE BAIRD	13/12/2016			 Salvatierra Carranza María Araceli
UNIDAD EDUCATIVA NOCT. BAHIA DE CARAQUEZ	15/12/2016			 Sánchez Sánchez Jorge Segundo

Ing. Victor Aleivar Calderón, Mg.
 Coordinador del Proyecto

Lic. Leonardo Centeno Martínez, Mg
 Tutor de Tesis

Luis Ricardo Torres Briones
 Estudiante

ANEXOS 6._ Permiso otorgado por el distrito 13d11 San Vicente - Sucre



DISTRITO 13D11 SAN VICENTE SUCRE

Bahía de Caráquez, septiembre 19 de 2016
Oficio 13D11-SV-S-0683/2016

Abogado
Arturo de la Rosa Villao. M. Sc.
DECANO DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
EXTENSIÓN BAHÍA DE CARÁQUEZ
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a informe U.TT.HH.-13D11-SV-S-074-2016 emitido por la Ing. Alicia Navarrete Dueñas -Analista de TT.HH., en el que informa que una vez analizada la solicitud presentado al Distrito 13D11 San Vicente Sucre se comunica a Ustedes que se da respuesta favorable al requerimiento, autorizando el ingreso de los 18 estudiantes a las Instituciones Educativas del Distrito 13D11 de la Carrera de Ciencias de la Educación Mención Físico Matemático de la Extensión Universitaria, quienes se encuentran en proceso de desarrollo de su Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título profesional como Licenciados en Ciencias de la Educación Mención Físico Matemático de la U.L.E.A.M. Ext. Bahía de Caráquez. Brindar todas facilidades para que se pueda cumplir con el trabajo encomendado, dando cumplimiento a la Recomendaciones descritas en el Informe que se adjunta.

Se adjunta nómina de los 18 Estudiantes.

Particular que comunico para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Richard Cevallos
Arq. Richard Cevallos Bernardo.
DIRECTOR DISTRITAL
13D11 SAN VICENTE SUCRE-EDUCACION

c.c. Director/a de la Institución Educativa
Adm. Circuital.

Marañón 2000 y Octavio Viteri